

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO



AÑO II

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 12 de Setiembre de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 228

### ADVERTENCIA

**Para evitar cuestiones enojosas, advertimos á los señores anunciantes que la empresa de este periódico no hace reduccion alguna en la tarifa establecida para el pago de anuncios. La gran popularidad de nuestro diario, y su circulación que crece de dia en dia, dando á sus anuncios un carácter de publicidad que otros periódicos que rebajan sus precios no pueden ofrecer, nos obligan á no hacer alteración alguna en los nuestros primitivos.**

### EL ESPIRITU DE CUERPO

Es idea bastante generalizada que al verdadero espíritu de cuerpo ha sustituido en nuestros dias lo que ha dado llamarse el individualismo, negación de todo sentimiento de solidaridad entre los que en una misma profesión al servicio de la patria se dedican.

El hecho parece innegable, aunque no, por fortuna, en términos tan absolutos como el pesimismo nos lo presenta; pero conviene estudiar atentamente las causas á que esa deplorable relajación del más esencial de los fundamentos corporativos obedece, antes de dar por cierto, como se pretende, que su existencia sea precisa é inmediata consecuencia de una determinada evolución social, ó resultado inevitable, como también se ha dicho, de la influencia democrática que á nuestra época caracteriza.

Muy distantes nosotros de ambas suposiciones, señalamos como verdadero origen del exclusivismo hoy predominante en las corporaciones oficiales á la actual perturbación de la sociedad en que vivimos; sin que por lo mismo admitamos que deba considerarse el individualismo como una transformación natural ó necesaria de las cosas que lógicamente explican las leyes, porque todos los desenvolvimientos se rigen, y sí, sencillamente, como uno de tantos males sociales á cuya extirpación urge acudir.

No existe, en efecto, analogía ni relación alguna entre el egoista individualismo y el noble espíritu de cuerpo, que baste á conceder al primero la importancia de una normal condición ó estado necesario en la manera de ser eventual de las corporaciones. Concedemos que aquel, á lo sumo, podrá ser á veces la única manifestación posible de la dignidad personal, como protesta contra la general indiferencia; más la solidaridad bien entendida será constantemente, como ya dejamos indicado, el principal de los fundamentos corporativos, y sin duda también el más legítimo de sus títulos á la pública consideración que todas las colectividades necesitan.

El individualismo, á nuestro juicio, es cabalmente la negación de todas y cada una de las razones en que se funda la existencia misma de las corporaciones.

Honrarse á sí mismo exclusivamente, ser indiferente al prestigio de los demás, considerar como mera preocupación la solidaridad en las acciones que por entero no ejecuta una sola persona, no reconocer, en fin, la comunidad de deberes y aspiraciones entre los que á iguales fines están obligados á dirigir su actividad, en el interés preferente del servicio y la corporación es tanto como negar á ésta su objeto fundamental, su existencia misma, y por consiguiente, la significación moral de las personalidades que la componen.

Por el contrario, el espíritu de cuerpo es la manifestación real y efectiva de la vida del todo en cada una de sus partes, es el afán común dirigido al cumplimiento de los deberes generales, la comparticipación en todos los derechos, la unidad de las aspiraciones, la garantía de la justicia, la reciprocidad en los sacrificios; en una palabra, el instinto conservador, el alma, la conciencia de las colectividades, sin el cual estas no tardarían en transformarse en monstruoso conjunto de ambiciosos, prontos á devorarse cruelmente por la posesión del más insignificante de sus derechos...

Por eso el individualismo nada tiene de comun con el espíritu de cuerpo que tanto enaltece á las corporaciones, cuando su altísimo sentido no se tergiversa hasta convertirlo en mezquino instrumento de las pasiones, en el que todas las arbitrariedades encuentren fácil justificación. Su predominio es siempre un signo evidente de perturbación en la colectividad ó una prueba inequívoca de males profundos que se paran en vez de unir, á todos los miembros que la componen, el *sálvese el que pueda*, en fin, ante la general confusión de ideas y procedimientos que, en buen orden de cosas, debieran constituir una sola y única línea de doctrina y de conducta.

El individualismo comienza en el punto mismo en que se extingue el espíritu de cuerpo, siendo además digno de observarse que su invasión funestísima débese siempre á los desaciertos de los que en sus manos tienen los destinos de la colectividad. Comienza, por decirlo así, en la cabeza, y extiéndose hasta invadir las raíces, amenazando de muerte la existencia corporativa.

Cuando, por ejemplo, el favoritismo impera, distribuyendo á manos llenas y á su antojo recompensas ó distinciones inmerecidas; cuando la noble emulación se extingue y el mérito y la inteligencia ceden su puesto á la intriga y á las ambiciones injustificadas; cuando la virtud no se estimula, ni se castiga el delito; ó lo que es peor, no se distinguen las dos cosas para dispensarles la pena ó el premio, en justa proporción con su importancia..., es indudable que entonces el espíritu de cuerpo no podrá subsistir, degenerando las colectividades en despreciable conjunto de insensatos, sólo atentos á los egoistas estímulos de su propia conveniencia.

Es forzoso, sin embargo, reconocer que esta perniciosa subversión del orden moral en las corporaciones ó carreras del Estado, tiene casi siempre por origen la presión exterior de multitud de concausas á que tan apasionado es el régimen representativo, con todas sus propias ventajas é inconvenientes.

Con lo expuesto creemos dejar demostrado que el individualismo no es ni puede ser un estado normal, más ó menos perfecto, en ninguna colectividad ó agregación de funcionarios públicos. Y siendo esto evidente, claro está que su existencia en las corporaciones es el síntoma alarmante y la significación elocuente de un profundo malestar, perjudicial por igual al Estado y sus servidores, que sólo debe atribuirse á la ausencia de toda idea de solidaridad entre los últimos.

El espíritu de cuerpo puede, pues, afirmarse que es el más alto sentido del organismo colectivo, como el sentimiento del honor el más noble de los estímulos individuales; destruirlo equivale, por consiguiente, á introducir en el seno de las corporaciones una perturbación tal que no tardará

en conducir las al límite de un fin tan inmediato como vergonzoso....

CLAUDIO LAGO DE LANZÓS

(De un libro inédito)

### LAS PROXIMAS OPOSICIONES

Según parece se proyecta dividir en tres circunscripciones ó zonas, correspondientes á los tres núcleos principales de la península, á los jóvenes que van á hacer oposiciones de ingreso en la Escuela Naval, citando cada una de ellas en distinta fecha con objeto de evitar la larga permanencia que en Madrid se ven obligados todos á hacer.

Queriendo evitar una pequeña molestia se les va á causar un perjuicio mucho mayor, pues los que resulten aprobados con dificultad se alejarán de Madrid hasta saber si consiguieron su ingreso y si son de los primeros en prestar exámen, resultará que durante este tiempo fuera de los colegios y sin profesor, perderán un tiempo precioso en un punto en que la holganza tanto daño puede causar á la juventud.

Si, como es de suponer, los que habitualmente residen en Madrid son los últimos en examinarse, resultarán asimismo perjudicados los de fuera, por disponer de menos tiempo de preparación y de menor conocimiento de las aficiones y tendencias del tribunal.

Es muy de extrañar que reclamando todos se verifiquen como de antiguo en bien del país, los exámenes en la Escuela y en la forma de costumbre, no se atiende ahora más que á la comodidad y conveniencia de los opositores, como si lo que se tratara fuera de favorecer las pretensiones de determinados personajes. Cada oposición que se verifica fuera de la Escuela, dá por resultado la promesa de que la siguiente lo será en ella y, sin embargo, sin explicarnos el motivo, nunca llega á realizarse.

Mientras el Colegio Naval se encontró en San Fernando, jamás se le hubiera ocurrido á ningún Ministro atender á las molestias que el viaje por mar y tierra ocasionaba á los opositores de las provincias del Norte de la Península, y ahora que los medios de comunicación son mejores y mas rápidos, no se les puede causar á los jóvenes una molestia insignificante, comparada con las que antes se les exigía.

Nosotros, al creer que no se trata á nuestro Departamento como corresponde, no es que pretendamos preferencias ni que pidamos privilegios, sólo es nuestro deseo ser atendidos en la misma forma que lo fué el de Cádiz, tanto más, cuanto la justicia y la conveniencia del cuerpo de la Armada, así como el interés de la nación lo reclaman.

No se trata sólo de una resolución que afecta intereses locales, siempre respetables, la que censuramos; como ya hemos dicho tiene más trascendencia, y tan es así, que esperamos á la apertura de las Cortes, para que algún individuo del partido conservador al pedir cuenta al Ministro de su inercia y lamentables apatías, se las pida asimismo de los motivos que ha tenido para disentir de los informes de los centros de la Armada que emitieron su opinión en este asunto, y porque en aras de la conveniencia de los jóvenes, abandona el supremo de la nación que es el del cuerpo que preside.

### EL ELEMENTO JOVEN

Al leer el artículo furibundo que dedica *El Resumen* al elemento joven del partido liberal conservador, no hemos podido menos de recordar aquel cuento que hace poco copió en su *Sobremesa* «Marrasquino.» —¿Es verdad que V. ha asegurado que me debían llevar á Leganés?

—No, señor; no es verdad; lo que yo he dicho es que no debía V. haber salido.

Siempre despierta cierta admiración la arrogancia en estas diarias luchas de la política; pero cuando los desplantes son tan exagerados, y los chillidos tan ruidosos, y las actitudes tan grotescas, se acuerda uno sin querer del pobre hidalgo manchego, afianzado en los estribos, calada la visera y empuñando la adarga, decir á cualquier enemigo forjado por su fantasía:

—Non fuyades, cobardes malandrines, que un solo caballero es el que vos acomete.

Bien se nos alcanza que para *El Resumen* la edad moderna de la política española empieza el día en que se unieron el General López Domínguez y el Sr. Romero Robledo para reñir espantable combate contra todos los partidos políticos habidos y por haber.

Pero el que esto sea así no quita para reconocer que si el elemento joven del 68, los Conde de Llobregat, Duque de Alenara Alta, Marqueses de Vadillo, Pidal, Silvela y otros abandonaron Ateneos y Academias, buscando en el Parlamento mayor campo á sus actividades, esto no quita, volvemos á repetir, para que el partido conservador se haya enriquecido con nuevos nombres y reputaciones nuevas.

¿Qué oradores, que hombres de Gobierno tienen los reformistas que puedan competir con los que en las Cotes de la restauración, en las sociedades científicas y literarias en los centros decentes han abrigado apellidos que la opinión respeta? *El Resumen* no vé más que á Arcadio Roda, á Conde y Luque, al Marqués de Hoyos, á Vicuña, al banquero Fuentes, y á estos los tilda de viejos ¡porque peinan canas!

¡Vaya una juventud la de los reformistas que se tienen por lince! Y vaya una reputación las que ofrecen con sus obras en los escaparates de librerías, ¿Por qué no cita el colega los trabajos de sus amigos los jóvenes, siquiera para que queden oscurecidos los que cita?

Nosotros, es cierto, no tenemos Montillas, ni Aguileras, ni Bergamínes, que á tanto no se atreven nuestros modestos jóvenes los no encanecidos aún; pero tenemos un tal Menéndez Pelayo, que dicen que sabe de historia, y filosofía, y administración, y artes y letras un poco; un tal Serrano Alcazar, que ya vistiendo la toga, ya pluma en ristre, suele atraer la opinión sobre sí, un tal Sanchez Bedoya, que se supone que habla con alguna corrección; un tal Sánchez Toca, que escribe sobre literatura como sobre la cuestión agraria; un tal Henestrosa, que no lo hizo mal cuando brillaba junto al señor Romero Robledo, ahora no, naturalmente; un tal Cárderas, que vamos, no empuñó su nombre en la última campaña del Congreso; un tal Villaverde, que piensa con más altura que sus émulos; un tal Hinojosa, que discute de todo porque aseguran que de todo entiende; un tal Liniers, que escribe libros y artículos que para ellos quisieran los talluditos de la reforma; un tal Santos Guzmán, que no há menester de reclamos para sostener su reputación, y un tal Laiglesia, que como hombre de iniciativa para asuntos comerciales y para desempeñar los servicios administrativos podría dar lecciones á los viejos financieros del reformismo.

Cien nombres más citaríamos si no fuera enojoso comparar; pero créalo *El Resumen*, y no se espante y no eche á barato cosas serias, prestigios y merecimientos que todos estiman; en su partido—salvo los periodistas, que esos sí que valen, no hay jóvenes ni viejos—exceptúese el Estado Mayor—que puedan impunemente arrogarse la suprema dirección política; científica, parlamentaria y de gobierno, por la razón modesta... de que no hay tal partido, sinó agregación de hombres, suma de actividades personales, pero nada más.

Por eso, cuando los muchachos de *El Resumen*, valientes ellos, decididos ellos, antojadizos ellos, arremeten furiosos, como anteanoche contra todo el partido conservador, y con cierta impúdica libertad, como anoche, contra el elemento joven, nosotros soltamos la carcajada y el país se muere de risa. Y es que esos pollos confunden á los jóvenes que trabajan y no chillan, á los que son entusiastas, pero discretos, á los que tienen conciencia de su valía, pero

no son impacientes, con esos otros jóvenes también que dé un salto aspiran á ser Ministros, embajadores ó representantes perpétuos en las Cámaras, porque las Subsecretarías las Direcciones, los Gobiernos de provincia parecenles oficio impropio de personalidades tan conspicuas.

En suma: *El Resumen* cree que hay entre los conservadores quien quiere eliminar para los altos cargos á hombres que valen á fin de que aquellos recaigan en gente ya madura. Y como no hay tal eliminación ni tal propósito, su virulento artículo cae por su base. Y aquí hacemos punto para que el quinto partido de que hoy habla *La Correspondencia* no se subleve.

(La Epoca)

### Asuntos del día

Nos ha llamado la atención la extrañeza que causó el haber dicho el sábado que el gobernador de la provincia había mandado desalojar los bajos de la Cárcel del partido.

Esa extrañeza sólo demuestra falta de antecedentes. Nosotros hemos conocido un antecesor del señor Escrig que declaró cesante al sacristán fabricario de la parroquia de San Julián de Ferrol; y tantas otras rarezas hemos visto, que en las resoluciones de los gobernadores ya no nos admira nada.

Y menos mal los que, como el señor Escrig, tienen competencia é ilustración suficiente para examinar por sí mismos los expedientes y pueden resolverlos con pleno conocimiento.

Ilustración que no comparamos, ni mucho menos, á la del célebre torero Lavi. Va de cuento:

En una ocasión tuvo que emigrar el famoso torero Lavi con otro centenar de españoles complicados en un pronunciamiento.

Llegados á Bayona se presentaron en el Consulado español, en cuyas oficinas se les fué inscribiendo en el registro con sus estados, profesiones y demás circunstancias.

Lavi, hizo la observación de que á los que declaraban ser literatos los trataban con muchas consideraciones, y cuando le llegó el turno fué contestando de la manera siguiente:

- ¿Nombre?
- Francisco Lavi.
- ¿Estado?
- Casao.
- ¿Profesión?
- Literato.

Terminada que fué la declaración le ofrecieron la pluma para que la firmase, pero Lavi la rechazó diciendo con mucha fantasía:

—Me etorba lo negro.

Según la prensa de la Coruña, el mismo Gobernador ha dictado órdenes muy enérgicas para la persecución del juego. Tal vez ha tenido por LA MONARQUÍA noticia de que se juega en la Capital.

Anteayer 10 de Setiembre fué el 47.º aniversario del pronunciamiento de Ferrol por el General Espartaco; siendo capitán general del Departamento D. Meliton Perez del Camino.

El oficial que inició el movimiento fué el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Bañuelos, que estaba de guardia en la puerta del Dique.

Hemos oído que el Sr. Gobernador de la provincia piensa proponer al Gobierno el aumento de atribuciones á los Sres. Inspectores de orden público convirtiéndolos en unos funcionarios, así como sub-gobernadores ó autoridades superiores de los pueblos.

No garantizamos la noticia, pero no nos admiraría.

### Entre comas

A continuación publicamos la bellísima poesía vascuence del eminente poeta vasco D. Ramón Artola dedicada á la memoria del general Oquendo y que creemos que leerán con gusto aquellos de nuestros lectores, que conozcan el dialecto:

#### OKENDO

Gizon aundi au ilzala otsa  
aboguzitan baitabil,  
ainbeste giza alditan kontu.  
bera besterik ez dabil;  
bañan izergatik ordean ori  
ala ez izan tan dabil;  
donostiako Antoniorik  
ezpaldin bada iñoiz il?  
Aundi chikiyak denak dendoraz  
gordetzen dira lurpean,  
zeñen azkenak geldizen diran  
anchen betiko lo bean;  
bañan aundi yak lenaz izanak  
alcharik losak aidean,  
berriro dira ikustean zutik  
beren losaren gañean.

Okendok ala alcharik bera  
estalkaitako jarría,  
azpiyan artu naidu lenago  
gañean zeunkan arriya;  
eta onetaz on iritzirik  
lur maite jaiot-erriya,  
argitan bizi dedin billatu  
diyo jar leku berriya.

Bada auniñan uestez il zana  
oraindik nola dan bizi,  
seaskatikan jaiki dediyen  
laguntzen ob da así;  
luzaro lotan egon du dana  
esna bear da ikusi,  
oroigarri bat egin da anchen  
ez du emango itsusi.

Onetatikan ikusiko du  
bere echea mendiyen,  
nola itsaso Oceanoa  
zabaltazun chit anyan;  
eta gut bera ikusdezagun  
aurrera onraz erriyan,  
apaundurikan pa-ako degu  
jardichoaren erdiyan.

Torre polit bat alchako zaio  
esan dan leku onean,  
bere izena urreko letraz  
izkribaturik oñean;  
eta bronzeko janzi ederbat  
daukala berak soñean,  
Okendo zutik ikusiko da  
torrechoaren gañean.

RAMON ARTOLA

### Sección de Marina

EL TORPEDERO RAYO

Desde Londres telegrafian á *El Imparcial* que el nuevo torpedero *Rayo*, construido en Inglaterra por cuenta del Gobierno español, fué probado en el Támesis.

El resultado de las pruebas hechas demuestra que el *Rayo* es el torpedero de más rápido andar que hay en el mundo.

El *Rayo* es un torpedero del mismo género que el *Ariete*. Es de acero, con hélice doble, contiene doce compartimentos estancos y lleva cuatro torpedos y muchos fusiles mecánicos.

Además se han reunido en el nuevo torpedero español todos los últimos adelantos de la ciencia y de la invención en cuanto á alumbrado, máquinas, etc.

Las pruebas han sido un gran triunfo. Se hicieron seis viajes sucesivos de á una milla inglesa cada uno, que dieron por resultado una velocidad media de 32 millas inglesas y cuarto por hora.

Pero como está era por el río y la navegación fluvial es siempre más fácil, el *Rayo* hizo también un pequeño viaje por mar, dando este último por resultado una velocidad media de 24,62 nudos por hora.

A bordo del nuevo torpedero estaban durante las pruebas el Ministro de España, Sr. Mazo; los capitanes de navío de primera clase Sres. Casariego y Romero, el teniente de navío Sr. Concas, el Sr. Forelló (?) y el coronel de infantería de marina Sr. García.

Los representantes españoles quedaron muy satisfechos.

Inmediatamente se ha procedido á pintarlo y decorar el torpedero, con objeto de que pueda salir para España dentro de breve plazo.

Con el *Rayo* y el *Ariete*, España posee los dos torpederos más rápidos del mundo.

El *Rayo* es esperado en el puerto del Ferrol para fines del mes actual.

Un telegrama de la *Agencia Fabra* dice que la rapidez del *Rayo* es debida principalmente á un nuevo sistema de calderas adoptado en las máquinas y á otros detalles de construcción.

El capitán general del departamento marítimo de Cádiz ha obtenido dos meses de licencia para viajar por la península.

Es probable que vaya á Bilbao cuando la corte se halle en la capital de Vizcaya.

### Noticias locales

LAS GESTIONES DE LA LIGA

Hé aquí los telegramas cambiados con motivo de los exámenes que deben celebrarse para el ingreso en Escuela Naval Flotante:

Ferrol 7 Setiembre 3 tarde.

Excmo. Sr. Ministro de Marina:

Justificada la conveniencia y necesidad de que los exámenes de ingreso se verifiquen en la Escuela Naval como acontece en las demás Academias militares y centros de enseñanza oficial, en cuyo sentido acaban de informar el Centro Técnico y la Dirección de Establecimientos Científicos; reunida Liga Contribuyentes acordó rogar á V. E. asocie su ilustre nombre á la ejecución de lo informado por tales Centros, favoreciendo así las levantadas aspiraciones de la opinión imparcial, interesada siempre por el brillo y esplendor de la Marina al cual contribuye en alto grado aquel Centro docente.—Presidente, *Lopez Pardo*.—Secretario, *Rovillard*.

Ferrol 7 Setiembre 1887.

Excmos. Sres. D. Juan Antequera, Presidente Centro Técnico y D. Juan Romero, Director Establecimientos Científicos del Ministerio de Marina:

Reunida Liga Contribuyentes acuerda tributar V. E. calurosa felicitación por informe relativo á que los exámenes ingreso se verifiquen Escuela Naval, como acontece demás Academias y reclama la Justicia y opinión imparcial país y de la Marina, y rogar á V. E. interponga su valiosa influencia personal para lograr en la convocatoria pró-

xima tan justificadas aspiraciones.—Presidente, *Lopez Pardo*.—Secretario, *Rovillard*.

Ferrol 7 Setiembre 7 tarde.

Sres. Presidente Diputación Provincial y Diputado región Becerra (D. Manuel), Merelles, Martínez (D. Cándido), Montero Rios, Vazquez Amor, Folla, Viacinti, Conde Pallares, Marqués San Saturnino y Canalejas:

Reunida Liga Contribuyentes acordó rogarle encarecidamente se digne interesar Ministro Marina resuelva que verifiquen los primeros exámenes de aspirantes de Marina, en la Escuela Naval, como acontece demás Academias militares y segun propone el Centro Técnico y la Dirección de Establecimientos Científicos de acuerdo opinión imparcial, prensa país y Marina.—Presidente, *Lopez Pardo*.—Secretario, *Rovillard*.

Madrid 8, 6'30 tarde.

Presidente Liga Contribuyentes:

Agradezco felicitación dispuesto hacer por Ferrol todo lo compatible intereses generales.—*Antequera*.

Coruña 8, 1'45 tarde.

Telegrafo Ministro de Marina petición de esa Corporación y uno mi más eficaz recomendación. *Vazquez Amor*.

Coruña 8, 2'40 tarde.

El Presidente de la Diputación y los Diputados Latorre y Arias.—En este momento telegrafiamos al señor Ministro de Marina interesando eficazmente que se celebren en esa Escuela los exámenes de los aspirantes. Daremos cuenta del resultado.

Coruña 8, 2'40 tarde.

Telegrafo al Ministro Marina interesándole vivamente en el sentido que desea esa Liga y á que se refiera su telega de ayer que acabo de recibir. *Lnciano Puga*.

Ortigueira 8, 3, tarde.

Acabo de telegrafiar con toda eficacia Ministro Marina. Haré cuanto sea posible.—*Becerra*.

Coruña 8.

Telegrafíe San Sebastian Ministro Marina rogándole se celebren en esa exámenes aspirantes.—*Folla*.

Por último de una persona que goza de legítima influencia por su elevada posición unida por vínculos de afecto á este pueblo se recibió el siguiente:

Madrid 9, 1'40 tarde.

Al iniciarse convocatoria Ferrol, explosión de Diputados, autoridades, Ministros, trabajando en contra, ahogaron gestión.

Hace días que no recibimos en nuestra redacción *El Eco de San Sebastian*, sin saber á que achacar la falta de tan apreciable colega llamando sobre ello su atención, así como la del servicio de correos.

Hemos oído asegurar que por la Dirección de Establecimientos Científicos, se proyecta un arreglo de las escuelas de marineros por el que estas ó buques á ellas asignados navegarán durante cierta época, debiendo conducir, así mismo, un crecido número de aprendices marineros.

Los días que llueve no se puede transitar por los jardines de frente á la cárcel. Está aquel pavimento hecho una papilla. Los pilones de las fuentes están además cenagosos. Lo cual indica que el miembro de la familia de los Manolos á quien compete actualmente su cuidado se ocupa de aquello poco.

Adelantan rápidamente las obras de decorado de la capilla de Dolores. El techo, pintado por el inteligente artista gallego señor Buch, es una obra de arte.

El gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 125 pesetas á D. Juan Alvarez Bocalandro, alcalde accidental que fué de Ferrol el 25 de Junio último por el embarque del cadaver de una niña que despachada por el Juez municipal de Ferrol á la consignación del de la Coruña, salió para aquella capital en el vapor *Hércules*.

El señor Alvarez apela de la determinación del gobernador, y aunque no nos atreveremos á llamar injusta á la medida, vemos que el señor gobernador tiene buen resuello para buzo.

Nuestro amigo y administrador de nuestro periódico D. Eduardo Varela y Carballo, se encuentra reuniendo datos para el *Anuario del Comercio y de la industria para 1888*.

Se recomienda esta publicación para inserciones de industria y anuncios.

El señor Varela, representante en Ferrol de la importante casa editorial de Bailly-Bailliere de Madrid, recibe aviso en su domicilio calle de Dolores núm. 7 segundo.

### MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado á la fragata *Carmen* el sargento primero de Infantería de Marina D. Manuel Jordán.

—Ha sido nombrado alférez, el marinero don Julio Anduella Ros, alumno de la Academia General Militar.

—Se han hecho extensivas á Marina las Reales órdenes de 19 de Enero y 12 de Abril último para la declaración de inutilidad para el servicio en los reconocimientos practicados indistintamente por Jefes y Oficiales de Sanidad del Ejército y la Armada.

—El contador de fragata D. Luis Ledo y Perez ha sido nombrado habilitado de la provincia marítima de Santander.

Para igual cargo en la Coruña ha sido nombrado el contador de navío D. Eduardo Fernandez Varela.

—Ha llegado á la Corte, terminada su comisión en el extranjero el teniente de navío D. Isaac Peral.

—El alférez de Infantería de Marina D. Manuel Gonzalez Vigón ha sido destinado á la tercera brigada del tercer tercio de Depósito.

—Se ha confirmado en su destino de Ayudante de la fragata Escuela *Asturias*, al teniente de navío D. Francisco Regalado.

—Se ha aprobado el uniforme propuesto para los pilotos con graduación de oficial.

—El capellán mayor de la Armada D. Perfecto Verdes, ha sido nombrado párroco del Panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

—Los primeros capellanes D. Pablo Augas y D. Juan Piñeiro, han sido nombrados, respectivamente, para la Fiscalía de esta Corte y el Hospital de Marina de San Carlos.

El alférez de Infantería de Marina D. Arturo Morgado ha sido nombrado ayudante profesor de la Academia General Central.

—La gratificación que disfrutaban los sargentos alumnos de la tercera sección de la Academia General Central de infantería de marina ha quedado suprimida dedicándose á formar un fondo para la adquisición de libros papel etc.

—El teniente de infantería de marina don Ramón Sanchez Otero y el alférez don Arturo Morgado Calvo han sido nombrados ayudantes profesores de la Academia General Central del Cuerpo

—Se ha dispuesto que las plazas de escribientes de la armada, vacantes en el departamento de Ferrol se cubran con arreglo á la Real orden de 18 de Agosto anterior.

—Se ha trasladado á Ultramar la Real orden de 8 de Marzo último referente á los destinos de Guarda almacenes que deben ser desempeñados por individuos de los cuerpos de contramaestres y condestables.

—A Ferrol se ha notificado la orden disponiendo que entre en número el tercer practicante de la Armada D-Faustino Mayobre Alonso.

—Se ha circulado á todos los Centros de la Armada la Real orden que fija en seis meses el plazo de responsabilidad después del año, para llamar al servicio á los sustituidos, caso de deserción de los sustitutos.

—Se ha dispuesto que las autoridades de Marina participen á la Escuadra las vicisitudes que sufran los individuos del ramo que estén en hospitales.

—Ha quedado sin efecto la Real orden de primero de Agosto que trata de reenganches de clases de marinería.

—A los departamentos, apostaderos, escuadra y estaciones navales se han circulado las reglas dictadas para la admisión de voluntarios de marinería.

—Se ha concedido derecho á pensión á doña Amalia Morales Wonduy, viuda del médico mayor de la armada don Emilio Ruiz de San Roman.

A doña Maria Alberta Blanco Barral, viuda del marinero fallecido en Ultramar Antonio Alvarez. Y á doña Manuela Deben Colmenares, viuda del ordenador de primera clase de la armada don Ramón Arnaiz.

—Se ha dado orden á Cartagena para que continúen los trabajos de poner á flote el navío pontón.

—En breve se remitirán á Ferrol las ampolletas y el círculo dorsal para el cañonero *MacMahon*.

—Ha sido aprobado el proyecto de contrato enviado por la comisión de marina en el Havre para adquirir material de tiro rápido con destino á los buques que se construyen en la Península.

—Se ha dado orden á Cádiz para la pronta terminación del cañón Hontoria de 12 centímetros, núm. 1, modelo 2879.

—Se ha remitido á Ferrol el reglamento de pertrechos, aprobado, de la fragata *Almansa*.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo el oficial de ordenes de la división del Sur de Filipinas, tenga solo el carácter de ayudante secretario.

—Al teniente de navío D. Esteban Arriaga le ha sido negada la prórroga de un año á la campaña de Ultramar, que habia solicitado.

—Igualmente ha sido desestimada la solicitud del alférez de navío D. Enrique Croquer en que supplicaba ser recompensado por Guerra, en atención á ser esencialmente marineros los méritos alegados.

—El capitán del brik-barca español *Lastilla* en su viaje de la Habana á Santander encontró el 22 de Julio en lat. 44º y long. 22-30 O un barco con la quilla al sol y cubierto de vegetación marina y mariscos.

EN PUENTEDEUME

El que quiera solazarse á la antigua y divertirse á la moderna que vaya á Puente de Ume.

La fiesta de las Virtudes fué el incentivo que nos condujo á la villa de los grandes recuerdos para persuadirnos prácticamente de aquella verdad.

El primer rayo de sol saludó nuestro embarque en Fuente-longa; un beso de la brisa nos llevó al otro lado de la ria; y una alegoría de coche, denominado *El Elegante*, pero que debió ser hecho en casa á ratos perdidos, nos arrancó del Seijo é internándonos en Limodre, nos puso á la vista de la histórica villa, después de desasirse de las enredaderas que ofrece al paso la espesa vegetación de San Martín d'o Porco.

—Aquí faltan ojos para admirar—le dije á mi compañero de viaje.

—Y huesos que moler—me contestó con un gesto de vinagre ó, así, como *sardina mirando para el cielo*.

El atajo nos convidaba con su alfombra de arena, y resolvimos desencajonarnos y emprender el camino á pié.

—Pero ¿qué es eso? ¿no continúan ustedes en diligencia?—nos interpeló el mayoral.

—No señor—replicamos á duo—es preferible andar en *diligencias*... judiciales.

\* \*

A la falda de una montaña coronada de robustos árboles y festonada por una ría que besa las casas de la ribera, aparece un grupo de edificios en forma de anfiteatro, engarzado por un extenso puente á la colina opuesta, en donde asoman por entre las copas de los castaños, los residuos de la vetusta villa de Cabañas, hermana primogénita de la de Puente deume, mientras, allá, á lo lejos, y destacándose en el horizonte, sobre la cresta de la cordillera, elevase el histórico castillo de Andrade, dominando la entrada de la ría y trasmitiendo á las generaciones el deseo que animó al feudalismo de dejar el recuerdo de su poderío lo más alto posible.

La parte que pudiéramos llamar marítima está sembrada de islotes y parques de ostricultura que en baja mar aparecen al descubierto constituyendo, por su variada configuración, todo un tratado de geometría; y hasta los pinares, por alguna de las márgenes avanzan sobre el mar, como ejércitos invasores que se complacen en sostener rudas luchas con las avenidas del río, cerrando el cuadro, á especie de marco, un vasto horizonte en donde se dibujan las ondulaciones de una cordillera exuberante de vegetación, caprichosamente tallada por las accidencias del terreno y panorámica por la variedad de sus sembrados y por los efectos de luz.

Visitas como las de Puente deume no necesitan para nada del gabinete óptico de nuestro amigo Beltrán.

Delante por delante los signos de la antigua grandeza y del poderío moderno; el castillo feudal y la fábrica; el silencio del torreón y el ruido de la motora hidráulica; el noble escudo de granito y la industrial tabillera de madera; el arco druido y el mirador de cristales.

La villa de Puente deume no tiene más condiciones higiénicas que aquellas de que la dotó la naturaleza y que suplen con creces á lo poco que ha hecho el Ayuntamiento en este ramo. Solo cuenta con unas alcantarillas á forma de vertederos públicos, y con un servicio de barrido, ménos visible que otros servicios que se exhiben en los balcones y ventanas adyacentes, cosa que, después de todo, no debe sorprender á nadie, si se tiene en cuenta que lo que preferentemente priva en Puente deume es la política.

Allí tiene comité en casa hasta el alguacil del concejo; y hay quién casa las hijas sin sazonar por tener hijos políticos.

El señor Guntiriz que es una de las personas más ilustradas de aquella localidad, nos decía que sólo encontró un pescador que preguntado por el partido á que pertenecía, contestó:

Al partido... judicial de Puente deume.

\*\*

Las fiestas de las Virtudes son unas fiestas *sui generis*; tienen algo de suntuosas y algo de triviales; están al alcance de todos los gustos.

El elemento rural dá un extraordinario contingente el primer día, porque se nos olvidaba decir que la fiesta dura tres; y así como en otras partes empieza con bombas, en Puente deume dió principio con monteras.

Y esos tres días de fiesta allí, representan tres de trabajo para los concejales, que son los que hacen el gasto, moralmente, interviniendo con su presencia en casi todos los números del programa.

Este año una comisión popular, de la que formaban parte jóvenes de tanta iniciativa como Anca, Allegre, Sardiña, y otros no ménos incansables, consiguieron imprimir mayor novedad á los festejos auxiliando los de ritual con un verdadero *tour de force*.

Sería minucioso detallar todos los atractivos registrados en esos tres días de jolgorio que tuvieron feliz término ayer: dianas, funciones y procesiones religiosas en los hermosos templos de las Virtudes y Santiago, cueñas marítimas y terrestres, regatas serias y cómicas, paseos diurnos en el campo de la feria y nocturnos en la plaza de San Roque, teatro, bailes de máscaras y de sala en el Consistorio, mástiles y banderas por todas partes, fuegos, globos, iluminaciones, caprichosos kioscos destinados á palco de las músicas, orfeones, gaitas, la orquesta estudiantil ferrolana, una parte de la banda de infantería de marina, la charanga municipal, bullicio, animación y *tutti quanti* podía brindar grata delectación al espíritu.

Puente deume, durante los festejos, vió invadidas sus calles, sus paseos, su círculo, sus establecimientos y sus casas por gentes de todas clases y procedencias en seis leguas á la redonda.

Es decir; que Puente deume entrando en el concierto de los pueblos grandes y pequeños tiene también sus fiestas.

Que es lo que no tiene Ferrol.

Y esto es lo que queríamos demostrar al pergeñar estos renglones.

Leemos en el apreciable colega local *La Democracia*:

«Nuestro querido director don José Castro Labrador continúa en el mismo estado de salud.

Los médicos, sin embargo abrigan grandes esperanzas de curación»

Mucho celebráramos que los presagios de la ciencia se confirmaran, con solución inmediata.

Los puntos más concurridos de la población en la actualidad son las fuentes públicas, en donde la escasez de agua es tan notable que á duras penas si alcanzan todas á llenar las necesidades del vecindario.

A las tres de la tarde fondeó ayer en bahía el crucero *Navarra*, procedente de San Sebastián en donde desembarcó la música de la Escuadra que acaso hará su viaje por tierra á Cádiz.

El crucero permanecerá aquí hoy y mañana para hacer carbón y viveres y continuar viaje con objeto de unirse á la Escuadra.

Ayer hemos cumplido con la triste misión de acompañar al cementerio el cadáver del joven teniente de navío don Manuel Jorganes,

Al féretro seguía numeroso cortejo dando una prueba del último tributo al muerto, cuyo sepelio se hizo con todos los honores de ordenanza, escoltando el cadáver fuerzas de infantería de marina con la música del cuerpo.

Ténganos su desconsolada familia entre el número de los que toman participación en su justo dolor.

Para la noche de hoy anuncia la notable orquesta que dirige el reputado maestro Bretón su segundo concierto en el *Teatro-Circo*, y en cuyo espectáculo tomará parte nuestra paisanala alumna del conservatorio, señorita Asunción Rodríguez y Lantes, que por primera vez se dejará oír en público, después de tantas excitaciones.

El sábado fueron de comisados por el regidor de plazas en la de Dolores algunos puchereros de leche.

Parece que el artículo estaba mezclado con agua.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dirigido una circular á los Alcaldes de la misma, llamándoles la atención de sobre la circular de la Dirección general de Contribuciones inserta en el *Boletín oficial*, referente á la formación de cartillas evaluatorias.

El 9 salió de Gijón para Oviedo nuestro distinguido amigo el ex-ministro de la Gobernación señor Villaverde.

La Comisión provincial ha concedido al Ayuntamiento de Cedeira un donativo de 1.000 pesetas, para atender á la adopción de medidas higiénicas, con motivo de la epidemia tifoidea desarrollada en aquella localidad, y á la mediación y alimentación de los enfermos pobres y desinfección de viviendas.

Para la inversión y distribución de dicha cantidad, se ha nombrado una Junta compuesta del Diputado á Cortes por aquel distrito, D. Vicente Donato Vilarnovo, el Alcalde, el Párroco y los individuos que componen la Junta local de Sanidad.

Dos conocidos aficionados velocipedistas han salido para Orense, con objeto de tomar parte en las carreras que tendrán lugar en aquella ciudad.

Se anuncia la aparición de dos nuevos periódicos regionales, que verán la luz ambos en Santiago, conservador el uno y órgano el otro del posibilismo.

Entró en la Secretaría de la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre exacción ilegal á los panaderos don Andrés Mella y D. Pedro Fernandez.

Ayer tarde fueron conducidos á la prevención por el guardia de punto dos hombres que la emprendieron á cachete limpio en la plaza de Armas.

La romería que ayer se celebró en Santa Marina terminó, como de costumbre, con una refriega entre grupos de marinerossiendo sofocada sin graves consecuencias por la policía que acudió al soto.

DESDE LA BUTACA

Creíamos que ayer no habría una sola localidad desocupada en el coliseo de la calle del Sol y el desengaño fué completo al ver que únicamente varios aficionados entre los que se encontraban las familias del capitán general del departamento, D. Nicasio Perez, diputado por el distrito; Moreno (Joaquín y Miguel), Lastra, Luanco, Toron, Cal, Jofre, Gomendio, Goitia, Santaló y otras varias que no recordamos, habían acudido al llamamiento hecho por una fracción de la Sociedad de Conciertos de Madrid, que no quiso abandonar las costas de la pintoresca Galicia sin dejar oír á los ferrolanos las suaves y melódicas armonías que producen los instrumentos confiados á su arte é inspiración.

Ahí le tenéis; es Bretón, el maestro, nervioso como siempre, apasionado, intranquilo dominando la partitura y arrollando con su instrumental, comunicando á cada uno de los profesores cuantos sentimientos acuden en confuso tropel á su viva imaginación. Ahí tenéis al artista de corazón, al que sintiendo circular por sus venas el fuego de la inspiración y amparándose en su fuerza de voluntad, omnívota, indestructible, ha conseguido subir paso á paso, lentamente, como sujeto á los caprichos de la fortuna, la gran escala de la Gloria en cuyos últimos peldaños ha colocado ya sus plantas.

Momentos después de la hora señalada dió principio el anunciado concierto, y cuando el maestro dió con la batuta en el atril ese golpe seco, nervioso, que es como si dijéramos signo de atención, todo el mundo se recogió en sus asientos, todo el mundo dominó hasta la respiración para no perder una nota; el silencio fué completo.

En la primera parte, si bien la linda overtura de Thomas *Le Román d' Elvire* obtuvo buena interpretación, la encontramos pobre, deficiente, faltaba instrumental.

En el *minueto* de Bolzoni se elevó á gran altura el maestro, matizó de un modo admirable esa filigrana del compositor italiano y dirigió el canto adornándole con las ricas galas que le sugiere su inspiración de artista; abandonó la frialdad que le dominaba en el primer número y adquirió las proporciones de un coloso.

La Fantasía sobre motivos del *Fausto*, que ya conocíamos, apesar de que contiene muchas bellezas, no nos satisfizo por completo; parece que resulta deficiente aquel final, y sin embargo, hay que dirigir justos elogios á los artistas y al maestro Bretón que con su batuta supo dar maravilloso realce al tiempo de vals.

*Les Erinnyes*, tragedia antigua, componía la segunda parte del programa. El número primero resulta algo monótono; el segundo mereció los honores de la repetición, y en cambio no los obtuvo el *andante appassionato* que es, á mi juicio, además del pasaje más original, el que reúne más armonía, con conjunto mucho más melódico, y supera á los anteriores y al final, en sus cadencias y en sus distintas combinaciones.

La sinfonía de *Guillermo Tell*, ocupaba el primer número de la tercera parte, consiguiendo aplausos la Sociedad de Profesores cuando terminó su ejecución. La *Serenata*, de Bretón, es una joya del arte y de la inspiración. Aquellas dulcísimas y suaves notas parecen quejidos que brotan del fondo del corazón; en ellas se dibuja ese sentimiento que conmueve hasta las más sensibles fibras de nuestro organismo. En un tiempo, ya se vé el suspiro del alma melancólica, que envía sus amargas quejas al alma que la tiene aprisionada, los tristes reproches que dirige el trovador á la hermosa de sus sueños que, inquieta y sobresaltada, oye reclinada en blando lecho aquellas divinas armonías; después, más tarde, cuando nace la aurora y brillan con ella los primeros reflejos del día, oýense ecos purísimos que se traducen en frases de amor, en recuerdos de otros días, en promesas que nacen bajo la sombra de las palmeras y entre el perfume de las flores, dulces y armoniosos como el canto que las hace.

En esta obra cuya repetición pidió con insistencia el público y obtuvo, gracias á la galantería del maestro Bretón, es donde realmente este ha derramado todos aquellos elementos que forman la inspiración. Allí se observan formando delicado contraste, las distintas impresiones del alma; allí se dibujan en característicos y caprichosos giros, los diversos afectos, las pasiones acentuadas, vivas, del amante feliz y risueño, las quejas sensibles, tiernas, del amante oscuro y triste que solo puede arrancar al alma gemidos que se estrellan ante el corazón de la ingrata y activa señora de sus pensamientos.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad de Conciertos y nuestros plácemes al maestro Bretón. ¡Qué lástima que hoy sea el segundo y último concierto! Los aficionados se atreverían á pedirles que demoraran su viaje y lo hubieran hecho, si anoche el Teatro... pero no se lo piden. Hoy toma parte la Srta. Rodríguez alumna del Conservatorio; por fia, la oireamos.

Hasta mañana, que expondremos con más amplitud que lo hicimos hoy, las emociones del concierto que ha de tener lugar esta noche en el Teatro-Circo.

En el concierto no estaban los señores de Spotorno. Una fiebre, aunque de poca importancia, retiene en el lecho á una de sus niñas, y la madre, amante y cariñosa, no quiere abandonar á su encantadora hija. Deseamos su restablecimiento.

OTREBLA.

ESCUELA NAVAL

He aquí la real orden que publica la *Gaceta* sobre el ingreso en dicha Escuela:

Excmo. Sr.: Debiendo ser cubiertas mediante oposición pública 16 plazas de ingreso en la Escuela Naval Flotante; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con el Establecimiento Científico de este Ministerio, ha tenido á bien disponer:

- 1.º Que los exámenes tengan lugar en esta Corte y déa principio el día 20 de Octubre próximo.
- 2.º Que las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se presenten en la Secretaría Militar de este Ministerio en el día y hora hábil, donde se admitirán desde la publicación de la presente convocatoria en la *Gaceta Oficial* hasta el día 30 del actual inclusive, en cuya fecha se cerrará definitivamente el plazo de admisión.
- 3.º En las solicitudes, escritas y firmadas por los interesados, con expresión de su domicilio, Academia á que pertenecen, ó si se han preparado con profesores particulares, se presenten acompañadas de la partida de bautismo legalizada, por la que se acredite haber cumplido la edad de 13 años sin exceder á la de 18.
- 4.º Que todos aquellos jóvenes que se hubieran excedido de la edad reglamentaria por no haberse hecho convocatoria en el semestre anterior, se les conceda tomar parte en estas oposiciones, siempre que no hayan cumplido los 18 años y medio, y con la condición precisa de tener que aprobar el segundo ejercicio.
- 5.º Los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones, acrediten gozar con los derechos de ciudadano español, ser de inmejorable robustez y buena conformidad física, á cuyo efecto serán reconocidos previamente por una comisión de médicos de la armada, presidida por un jefe de la misma.
- 6.º Cerrado el plazo para la presentación de solicitudes se procederá al sorteo, avisándoseles con la debida oportunidad, á los mismos interesados directamente, ya por conducto del Director de la Academia en que hubiesen hecho sus estudios, el día en que deben presentarse ante el tribunal respectivo á tomar parte en las oposiciones.
- 7.º Que las oposiciones se practiquen con arreglo al plan de estudios que abraza el adjunto programa, examinándose los que excedan de la edad reglamentaria de los dos ejercicios, y los que se hallen dentro de ella por no haber cumplido los diez y ocho años, solo del primero.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporación. Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastian 7 de Setiembre de 1887.

RAFAEL RODRIGUEZ DE ARIAS.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Las Arenas 10 4'10 t.  
Acaba de entrar el caza-torpedero

«Destructor» conduciendo á Sus Magestades que son recibidas por la multitud entusiasmada.

Bilbao 10 10 n.

La real familia ha tenido un entusiasta recibimiento, el caza-torpedero «Destructor» seguido de los remolcadores y un yath empavesados hicieron una magnífica entrada, ofreciendo á la vista del público un espectáculo soberbio; profusión de embarcaciones menores rodeaban la escuadrilla, las fábricas del Arsenal y descargaderos lucían vistosos engalanamiento. Numeroso ha sido el gasto de pólvora, pues las salvas atronaban el espacio y de todos puntos era saludada la real familia por descargas repetidas.

En la ciudad se erigieron cinco arcos colocados en la carrera que siguieron SS. MM. En el muelle se levantó una elegante tribuna ocupada por las señoras que en comisión acudieron á recibir á la Reina.

Bilbao 11 12 t.

Continúa la misma animación; y apenas se puede dar un paso por las calles céntricas y avenidas del hospedaje real invadido por la apiñada multitud que no se cansa de aclamar á SS. MM.

La Reina ha girado una visita al santuario de Begoña, siendo vitoreada en el tránsito y acogida en aquel punto con un entusiasmo que rayaba en frenesí.

Bilbao 11 9 n.

Concurridísima y solemne estuvo la recepción oficial. Asistieron á ella más de 300 señoras habiendo tenido necesidad de presentar la Reina á Su Magestad el Rey niño en el balcón por las aclamaciones del pueblo que los victoreó con indescriptible entusiasmo.

Mañana se celebrarán las regatas y el acto solemne de colocación de la última piedra del muelle de Portu-galete.

Madrid 12 2 m.

Creese evitado el lance de honor pendiente entre el antiguo ministro de marina Sr. Maceo y Sr. el Ferreira Almeida, después de haber cumplido los cuatro meses de arresto á que le condenó la Cámara de los pares por una grave cuestión habida entre ambos

La recepción oficial de la corte que se celebró en la Diputación de Bilbao estuvo brillantísima. Dicen los telegramas que fueron extraordinaria la concurrencia y las ovaciones.

Se complica el asunto Terrero-Verdugo.

Madrid 12 2 m.

En el canal de la Mancha naufragó un buque de cuya bandera y porte no se dan noticias, aumentando la indecisión.

Han perecido toda la tripulación y paeajeros.

Telegramas delegado afirma Renofillos asesinaron Stambulós. (1)

Espectáculos

TEATRO ROMEA

SEGUNDO Y UNICO CONCIERTO

PARA HOY LÚNES 12 DE SETIEMBRE DE 1887

Bajo la dirección del eminente maestro

D. TOMAS BRETON

Primera parte.—1.º Alegres comadres, overtura, *Niccolai*.—2.º Fantasia Hugonotes, *Meyerbeer*.—3.º Aria de Lucrecia Borgia, por la señorita R. Lantes, acompañada por la orquesta, *Donicelli*.

Segunda parte.—1.º Mignon, overtura, *Thomas*.—2.º Escenas pintorescas, *Angelus*, *Final*, *Massenet*.—3.º Aria de pollicio, por la señorita R. Lantes, *Donicelli*.

Tercera parte.—1.º Guzman el Bueno preludeo, *Bretón*.—2.º Polaca de concierto, *Marques*.—3.º Danza de Búcanes de la ópera *Philemon* et *Baucis*, *Gounod*.

Entrada general 4 reales.

A las ocho y media

(1) Textual (M. de la R.)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

VERACRUZ

saldrá el 21 del mes de Setiembre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*— La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Setiembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Setiembre y de Vigo el 18 del mismo el vapor

OHIO

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

ESCOFINA-LOSADA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

Á 1, Á 2 Y Á 4 REALES UNA

La **Escofina-Losada** es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «**Escofina-Losada**»

Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales forman cuchilla en un extremo con el objeto de apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas si no satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?

Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid (antes Silva, 7 y 8) y en Ferrol, Sinfioriano, 133, Bazar señor Golpe (frente á la Fonda Suiza.)

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

*Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

*Pianos de Rönus*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Imenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

**L' Unión**, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.	
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "	
Puerto-Rico y Moka. . 3 " " " "	
Moka puro. . . . . 4 " " " "	

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de Café y Tapioca de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.